



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Acta 785

Siendo las 09:00 horas del día 01 de diciembre de 2025 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dra. Romina Luna, Dra. Gabriela F. Cabeza, Dr. Fernando Buezas, Dra. Genoveva Zimicz, Dra. Graciela Brizuela, Dr. Sergio Vera, Dr. Fernando Zamarreño, Lic. Marcos Bahía, Al. Marcos Bahía y Al. Francisco Dos Santos Borges. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración Acta 784.

2. Resoluciones Ad Referendum

➤ **Res. DF-057/2025. Otorga equivalencia a Emanuel López Palacios**

3. Solicitud de ayuda económica presentada por el Dr. Marcos Meo.

4. Solicitud de licencia S/G presentada por la Lic. Luján Freije (03/3/26 al 03/7/26)

5. Dictamen CEPA referido a creación de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.

6. Evaluación Docente. Dictámenes del Grupo 1 de Asistentes evaluados (Daniel Cariatore, Guillermmina Gómez, Sergio Martínez, Sol Otero, Anabella Abate, Juan Viso, Fernando Zamarreño y Luján Freije)

7. Nota del Dr. Sergio Vera solicitando prórroga para su presentación a la evaluación docente.

8. Temas de Grado:

- Solicitud de equivalencia de la Al. Sol de Leo (LU 150165) entre Termodinámica y Calor (3403) y Elementos de Termodinámica (3034) de la carrera de Ing. en Telecomunicaciones. Con informe docente.
- Asignación docente 1^{er} cuatrimestre 2026

9. Convocatoria Colegio Electoral para elección Decano

Temas sobre Tablas

- Acta concurso Profesor Titular
- Dictamen de la CEPA. Defensa de tesis doctoral de la Lic. Cristina Duarte

Se aprueba su tratamiento.

1) Se pone a consideración las Acta 784. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

2) El Sr. Director da lectura a las siguientes Resoluciones *Ad-Referéndum*:

➤ **Res. DF-057/2025.** Otorgar la equivalencia de la asignatura Laboratorio III (3263) por Física experimental II (3082) al Al. Emanuel López Palacios (LU 122027). Se aprueba por unanimidad.

3) El Sr. Director da lectura a la solicitud de ayuda económica presentada por el Dr. Marcos Meo para asistir a la “X Latin American School on Computational Neuroscience”, a realizarse en la Universidad de São Paulo, en São Paulo, Brasil, del 5 al 30 de enero de 2026. Se aprueba otorgarle la ayuda económica para el pasaje en bus a la ciudad de Buenos Aires. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:15 hs se incorpora la Consejera Brizuela.

4) El Sr. Director da lectura a la solicitud de licencia S/G presentada por la Lic. María Luján Freije (Leg 11534) desde el 03/3/26 al 03/7/26. Se aprueba otorgar la licencia.

5) El Sr. Director da lectura al dictamen de la CEPA referido a creación de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. La Comisión recomienda al Consejo Superior Universitario elevar a la Asamblea Universitaria la propuesta de creación de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento” y el título “Doctora/or en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento”. A su vez, recomienda al Consejo Superior Universitario aprobar el Plan de Estudios y Reglamento de Funcionamiento de la carrera sujeto a un número de recomendaciones. Las mismas ya fueron corregidas para su elevación al CSU. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

6) El Sr. Director da lectura a los dictámenes de las Evaluaciones Docentes correspondientes al Grupo 1 de Asistentes evaluados: Dr. Daniel Cariatore, Dra. Guillermmina Gómez, Der. Sergio Martínez, Dra. Sol Otero, Dra. Anabella Abate, Dr. Juan Viso, Dr. Fernando Zamarreño y Lic. Luján Freije. Todos los dictámenes fueron calificados como SATISFACTORIOS. Se aprueban con la abstención del Dr. Zamarreño.

7) El Sr. Director da lectura a la nota del Dr. Sergio Vera (Leg. 7270) solicitando prórroga para su presentación a la evaluación docente. Se debate el tema. Se decide otorgar POR EXCEPCIÓN una prórroga de diez días corridos a partir de la presentación de la nota.

8) Se procede a tratar los Temas de la Comisión de Grado:

➤ Se procede a tratar la solicitud de equivalencia de la **Al. Sol de Leo** (LU 150165) entre Termodinámica y Calor (3403) y Elementos de Termodinámica (3034) de la carrera de Ing. en Telecomunicaciones. De acuerdo al informe del docente responsable de la cátedra sugiriendo OTORGAR la equivalencia total se resuelve otorgar dicha equivalencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Se procede a tratar la Asignación docente correspondiente al 1^{er} cuatrimestre 2026. La Comisión sugiere aprobar la asignación de funciones docentes que corre como anexo a la presente resolución con las siguientes consideraciones:

1) Se llame a concurso a la mayor brevedad los cargos docentes que queden vacantes o se cubran mediante asignaciones complementarias o contratos previos al inicio del 1^{er} cuatrimestre de 2026.

2) En el caso de los profesores sin asignación de tareas se los asigne con el siguiente orden de prioridades:

- i) Cubrir eventuales licencias de profesores en el 1^{er} cuatrimestre de 2026.
- ii) Atender solicitudes de alumnos de materias propias para habilitar el dictado de dicha cátedra.
- iii) Se los sume a alguna materia de servicio con gran cantidad de alumnos para compartir el dictado/tareas docentes.
- iv) Se los asigne al dictado de materias optativas propias.
- v) Se los asigne al dictado de cursos de posgrado.

Adicionalmente, dada la posibilidad de que queden profesores libres en los cuatrimestres sucesivos, se recomienda que se elabore un esquema que brinde la posibilidad de rotar, dar materias de posgrado y materias optativas (sin sobrecarga de una materia adicional de grado en ese cuatrimestre) para quien quiera hacerlo. Ello posibilitaría balancear de manera rotativa la carga docente, tanto para docentes de cursos de materias propias como de servicio. Se aprueba el dictamen de la Comisión.

9) El Sr. Director menciona que de acuerdo al reglamento electoral se debe convocar al Colegio Electoral para la elección del Decano antes de los 30 días de realizada la votación. Se propone que la misma sea el jueves 04/12/25 a las 12:00 hs. Se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar los temas sobre Tablas:

- El Sr. Director da lectura al acta del concurso de un cargo de Profesor Titular con D/E en las asignaturas Experimental I (código 3042) y Física Experimental I (código 3081). El único postulante inscripto es el Dr. Miguel Darío Sánchez. A partir de la evaluación de la documentación con los antecedentes presentados y de la entrevista personal, el Jurado propone en forma unánime la designación del Dr. Miguel D. Sánchez para ocupar el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en las asignaturas. Se aprueba por unanimidad el dictamen y la designación del Dr. Sánchez en el cargo motivo del presente concurso.
- El Sr. Director da lectura al dictamen de la CEPA recomendando aceptar la presentación de la tesis "*Biomarcadores basados en señales de actividad cerebral para la identificación de alteraciones del sueño*", de la Lic. Cristina Duarte, llevada a cabo bajo la dirección del Dr. Gustavo Gasaneo y el Dr. Alejandro Wainselboim, así como aprobar el siguiente jurado para la tesis:



*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física*

Miembros titulares: Dra. Andrea Alejandra REY (externo), Dr. Rodrigo Ezequiel RAMELE (externo), Dr. Marcelo Daniel COSTABEL (local).

Miembros suplentes: Dr. Pablo BARTTFELD (externo), Dr. Alejandro C. FRERY (externo), Dr. Nicolás Ariel GARCÍA (local).

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

Siendo las 10.40 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.